

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-346-2019

Con fecha 29-08-2019 10:18:00 hrs, el titular INMOBILIARIA LOS ALAMOS DE COLINA LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PROYECTO INMOBILIARIO FUNDO LOS ALAMOS - COLINA
Región: Región Metropolitana

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-016-2018
Resolución aprueba PdC: 6 / 2019
Fecha resolución aprobatoria: 19-02-2019
Fecha generación PdC electrónico: 07-03-2019
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 29-08-2019
Fiscal instructor: CATALINA CONSTANZA URIBARRI JARAMILLO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-346-2019
Fecha de envío reporte: 29-08-2019 10:17:59
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 22-02-2019
Fecha de término: 05-11-2020
N° reporte: 4 de 12.





5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

A c	2017										2018										2019										2020											
	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v									
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										



6. Reporte acciones

Hecho 1

No informar oportunamente los hallazgos arqueológicos identificados en el período 2013 a 2018, de la tabla N° 5, lo que impidió que el CMN determinara los procedimientos a seguir.

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Los informes de monitoreo arqueológico se elaborarán dando cumplimiento a la R.E. N°223/2015 y se reportarán a la SMA mensualmente, a partir de mayo de 2018.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	22-02-2019
Fecha Término:	05-11-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Informes de monitoreo arqueológico ingresados al SSA a partir de mayo 2018
Forma de Implementación:	Los informes de monitoreo arqueológico mensual serán realizados por una consultora y reportados a la SMA mediante carga del informe correspondiente en el SSA, dentro de los 20 primeros días del mes siguiente.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Los informes de monitoreo arqueológico, elaborados según la R.E. N° 223/2015, han sido cargados al Sistema de Seguimiento de RCA (SSA) de manera mensual. En el presente reporte, se adjuntan los comprobantes de remisión de antecedentes al SSA, correspondientes a:</p> <p>-Comprobante N° 84306, fecha de remisión 08-07-2019, que corresponde al informe de monitoreo arqueológico de junio, en “Estancia Liray” y “Portezuelo”.</p> <p>-Comprobante N° 85634, fecha de remisión 08-08-2019, que corresponde al informe de monitoreo arqueológico de julio, en Estancia Liray” y “Portezuelo”.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	05-06-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobantes de ingreso sistema SSA, de informes de monitoreo arqueológico efectuados en junio y julio 2019 (ver Apéndice 1).
Medios de Verificación:	- Acción 2.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-279-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	3
Acción:	Elaborar e implementar un Protocolo de preparación e ingreso de reportes de seguimiento ambiental.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-02-2019
Fecha Término:	05-11-2020



Indicadores de Cumplimiento:	Contar con el Protocolo de preparación e ingreso o de reportes de seguimiento ambiental. Registro de implementación del Protocolo de preparación e ingreso de reportes de seguimiento ambiental.
Forma de Implementación:	El Protocolo de preparación e ingreso de reportes de seguimiento ambiental, dará cumplimiento a la R.E. N°223/2015 que “Dicta Instrucciones Generales sobre la Elaboración del Plan de Seguimiento de Variables Ambientales, los Informes de Seguimiento Ambiental y la Remisión de Información al Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental”.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha implementado el Protocolo de preparación e ingreso de reportes de seguimiento ambiental, lo cual se verifica a través de la planilla de registro de implementación, que ha sido completada para el período del presente reporte.
Fecha Inicio Efectivo:	22-03-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Registro del Protocolo de Preparación e Ingreso de Reportes de Seguimiento Ambiental (Apéndice 1).
Medios de Verificación:	- Acción 3.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-279-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	4
Acción:	Capacitación respecto del Protocolo de preparación e ingreso de reportes de seguimiento ambiental al personal (trabajadores de la empresa y/o subcontratistas).
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-02-2019



Fecha Término:	05-11-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Registro periódico de la capacitación del Protocolo de preparación e ingreso de reportes de seguimiento ambiental.
Forma de Implementación:	Se realizarán capacitaciones periódicas respecto del Protocolo de preparación e ingreso de reportes de seguimiento ambiental al personal (trabajadores de la empresa y/o subcontratistas).
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	El 18 de julio de 2019, se ha realizado la segunda capacitación trimestral al personal sobre el Protocolo de preparación e ingreso de reportes de seguimiento. Lo anterior se verifica con el registro de asistencia a la capacitación y la presentación utilizada. Las capacitaciones se continuarán realizando de manera trimestral durante la ejecución del Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	22-04-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Copia de la presentación utilizada (Ver Apéndice 1). Registro de asistencia a la segunda capacitación (Ver Apéndice 2).
Medios de Verificación:	- Acción 4.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-235-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

No realizar monitoreo arqueológico en las siguientes superficies declaradas como parte de la RCA N° 436/2011:

- Etapas 1.4 y 3.3.
- Etapas 1.2, 5.2 y 6.1, y mitad de Etapa 5.1.
- Etapa 2.1, sector equipamiento comercial.

Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Realizar inducciones arqueológicas al personal (trabajadores de la empresa y/o subcontratistas) que ejecutará las obras. Los contenidos de dichas capacitaciones serán: ?Conceptos generales de Patrimonio, Arqueología y Legislación. ?Tipos de sitios, materiales, hallazgos más frecuentes. ?Protocolos y procedimientos de acción. ?Ejemplos, estudio de casos.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-02-2019
Fecha Término:	05-11-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Registro de las jornadas de inducción arqueológica.
Forma de Implementación:	Se contratará a un arqueólogo para que realice las inducciones arqueológicas periódicas al personal (trabajadores de la empresa y/o subcontratistas) que ejecutará las obras.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	A partir de marzo 2019, profesionales arqueólogos han realizado mensualmente inducciones arqueológicas a todos aquellos trabajadores que ejecuten las obras de excavaciones y/o remoción de tierra. En el actual periodo de reporte, se han realizado dos inducciones, correspondientes a julio y agosto 2019.
Fecha Inicio Efectivo:	22-03-2019



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	-Copia PPT utilizada en las inducciones (Ver Apéndice 1). -Registro de asistencia a inducción arqueológica julio 2019, realizada por las arqueólogas Fabiola Molina y Trinidad Guerrero (Ver Apéndice 2). -Registro de asistencia a inducción arqueológica agosto 2019, realizada por las arqueólogas Fabiola Molina y Trinidad Guerrero (Ver Apéndice 2).
Medios de Verificación:	- Acción 5.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-279-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Elaboración, tramitación y obtención del permiso de excavaciones arqueológicas.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-04-2019
Fecha Término:	22-07-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Permiso de excavaciones arqueológicas autorizado por el CMN.
Forma de Implementación:	En el marco del plan de caracterización arqueológica mediante pozos de sondeo se elaborará el documento de permiso de excavaciones arqueológicas, para luego solicitar y tramitar su aprobación con el CMN, hasta finalmente lograr su obtención.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	El Consejo de Monumentos Nacionales otorgó mediante Ord. N° 3167 el permiso de sondeo arqueológico, con fecha 15 de julio de 2019. De esta manera, se da por finalizada de manera satisfactoria la presente Acción N° 7, dentro de los plazos comprometidos.



Fecha Inicio Efectivo:	16-04-2019
Fecha Término Efectivo:	15-07-2019
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Permiso de sondeo arqueológico mediante Ordinario N° 3167 del del CMN, del 15 de julio de 2019 (Ver Apéndice 1).
Medios de Verificación:	- Acción 7.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-279-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	8
Acción:	Implementación del Plan de caracterización arqueológica, en relación a la secuencia de construcción del proyecto.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-08-2019
Fecha Término:	22-05-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Registros de implementación del plan de caracterización arqueológica.
Forma de Implementación:	Una vez obtenido el permiso de excavaciones arqueológicas, se implementará el Plan de caracterización arqueológica de los sectores no monitoreados como en aquellas etapas según el plan de construcción. En función de los resultados del sondeo realizado en el marco del plan, se evaluarán las acciones posteriores.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	El Plan de caracterización arqueológica comenzó su ejecución el día 06 de agosto de 2019, tras la aprobación por parte del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). La ejecución se ha llevado a cabo de acuerdo a lo solicitado por el CMN, según se registra en el informe de avance en la implementación del plan de caracterización.
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe de avance con registros de implementación del plan de caracterización arqueológica (Ver Apéndice 1).
Medios de Verificación:	- Acción 8.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	10
Acción:	Centralización, conservación, registro y entrega de materiales arqueológicos a institución museográfica.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	22-02-2019
Fecha Término:	05-11-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Registro de materiales a entregar. Cartas de recepción de materiales de una institución museográfica.
Forma de Implementación:	Centralizar y ordenar los materiales encontrados por el titular, en el marco de los pozos de sondeo, y también los más de 600 hallazgos que se encuentran en poder del titular y/o de las consultoras, para posteriormente entregarlos a una institución museográfica, tomando las precauciones y cuidados necesarios, dada la condición de patrimonio arqueológico y cultural de dichos materiales, informando de ello al CMN.
Acciones Alternativas:	



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Respecto a la Acción N° 10, se indica que no se han generado nuevos hallazgos de materiales adicionales a los más de 600 hallazgos que se encuentran en poder del titular. Por otro lado, tal como se indicó en el reporte de avance N° 2, los hallazgos que actualmente se encuentran en poder del titular aún no han sido entregados a instituciones museográfica debido a que se entregará una vez finalizados los monitoreos y sondeos arqueológicos, al Museo Nacional de Historia Natural de Chile (MNHN).
Fecha Inicio Efectivo:	24-04-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Carta de aceptación de materiales por parte del MNHN (Ver Apéndice 1).
Medios de Verificación:	- Acción 10.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-279-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 29-08-2019 10:18



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.



